

RESOLUCION N° 052/2025

Paraná, 22 de mayo de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO

La formación regional “**IA para una infancia más segura**”, organizada en colaboración con la Mesa de Coordinación de la Red Federal de Policías Judiciales y Unidades Operativas de Investigación Criminal y el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para las Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI), que tendrá lugar los días 26 y 27 de junio de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dicho evento, constituye una oportunidad para fortalecer la capacitación de los operadores judiciales y policiales en la aplicación de tecnologías de vanguardia en la investigación penal.

El intercambio de conocimientos y buenas prácticas en materias tan sensibles como la protección de la infancia y la seguridad de los fiscales redunda en una mejora sustancial de la calidad y eficacia de las pesquisas.

En consecuencia, resulta de interés institucional respaldar y difundir estas iniciativas, promoviendo la participación de las distintas fiscalías y dependencias del Ministerio Público Fiscal,

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 207 de la Constitución Provincial y la Ley

10.407,

RESUELVO:

1º) DECLARAR DE INTERES la formación regional “IA para una infancia más segura”, organizada en colaboración con la Mesa de Coordinación de la Red Federal de Policias Judiciales y Unidades Operativas de Investigación Criminal y el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para las Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI), que tendrá lugar los días 26 y 27 de junio de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

NOTIFICAR, comunicar y archivar.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JORGE AMANCIO LUJÁN". Below the signature, there is printed text: "FISCALÍA GENERAL", "PROVINCIA DE ENTRE RÍOS".